

Ediversa Group

El socio tecnológico de
los expertos en gestión



La Ley Cea y Crece introduce cambios significativos en el contexto empresarial. Una de sus medidas estrella es la implementación obligatoria de la Factura Electrónica en las transacciones comerciales entre empresas y profesionales. Aunque de entrada el cambio puede parecer un impedimento, esta nueva normativa no solo resulta positiva para las empresas en general, sino que también puede ofrecer varias ventajas para las asesorías y las gestorías, presentándose como una oportunidad de negocio.

Por otro lado, el Real Decreto 1007/2023 establece el Verifactu (sistemas de emisión de facturas verificables) contemplado a la Ley Antifraude. Éste establece que todas las facturas electrónicas tendrán que ser emitidas mediante un software certificado que cumpla con los requisitos establecidos por la Agencia Tributaria. En consecuencia, todas las empresas, pymes y autónomos que utilicen un software de facturación se tendrán que acoger al Real Decreto.

Ley Antifraude

Ley Crea y Crece



¿Quién la promueve?

Ministerio de Hacienda

Ministerio de Asuntos Económicos y Transformación digital.



¿Qué pretende?

Combatir el Fraude Fiscal.

Combatir la morosidad



¿Qué estipula?

Obligatoriedad de usar Sistemas informáticos de Facturación (SIF) certificados y presentación en tiempo real a la AEAT

Obligatoriedad de utilizar Factura Electrónica para todos los autónomos y empresas del país



¿Cómo lo hace?

Sistema Verifactu / Sistemas de emisión de facturas verificables.

Conexión entre todas las plataformas y los proveedores de Factura Electrónica



¿Cuándo se aplica?

1 de enero de 2026 para personas físicas

Esperando publicación del Reglamento Técnico definitivo



¿A quién afecta?

A fabricantes de SIF y empresas y profesionales del territorio español, exceptuando a los acogidos al SII

A todas las empresas y profesionales con sede en España.

Ventajas

Como asesoría, gestoría o despacho profesional, este contexto legal puede representar un punto de inflexión en tu modelo de negocio. La aplicación de las nuevas normativas se traduce en una muy buena oportunidad para posicionarte como líder en la implementación y gestión de la Factura Electrónica. Algunos de los beneficios son del nuevo contexto legal son:

01 Fidelización

Fideliza a tus clientes ofreciéndoles lo que necesitan para adaptarse a las nuevas leyes.

02 Oportunidad de negocio

Amplía tu abanico de servicios y podrás obtener más beneficios.

03 Automatización

Sincronización de los datos mediante la integración con el sistema de gestión para la contabilización automática de las facturas.

04 Eficencia

Recibe, gestiona y controla las facturas de tus clientes en un mismo entorno.

05 Trazabilidad

Gestión de los estados de las facturas y de los cobros y pagos.

La mejor fórmula

Evita la fuga de clientes hacia otros proveedores de Factura Electrónica. Junto a Ediversa Group puedes disponer de una plataforma integral y personalizada para garantizar a tus clientes el cumplimiento de las nuevas leyes.

¿Cómo?

Este nuevo marco normativo hace emerger un escenario de colaboración natural entre las empresas proveedoras de soluciones de Factura Electrónica como Ediversa Group y las Asesorías. En Ediversa Group tenemos el conocimiento en la materia y la tecnología y tú, como despacho profesional, cuentas con los conocimientos del sector y de las necesidades específicas de tus clientes. Es decir, un escenario win-win.

Existen diversas fórmulas de colaboración, tan personalizadas como quieras. Solo tienes que escoger la que mejor se adapte a tus necesidades.

En Ediversa Group estamos a tu disposición para ayudarte a encontrar la mejor solución para tu Asesoría y tus clientes.



La Solución de Factura Electrónica de Ediversa Group da respuesta al contexto legal establecido por la Ley Crea y Crece y Verifactu, simplificando el trámite de todas las facturas.

Nuestras soluciones se adaptan a todas las casuísticas. Desde propuestas manuales, para aquellas empresas y autónomos que intercambian un volumen bajo de facturas, hasta soluciones integradas, para aquellos casos que necesitan intercambiar un volumen más elevado. El servicio de Factura Electrónica soluciona tanto la emisión como la recepción de facturas, a través de una plataforma online que incorpora funcionalidades que agilizan todo el flujo de gestión de las facturas.

La plataforma recoge todas las facturas y se encarga de hacerlas llegar a sus destinatarios por la vía y el formato requeridos. Del mismo modo, recibe las facturas y las transforma a un único formato, independientemente del formato original y del canal de recepción. Además, cuenta con un workflow de validación de facturas para agilizar todo el proceso de contabilización.





Soluciones adaptadas

Ofrecemos a nuestros clientes soluciones adaptadas a todas las casuísticas: desde propuestas manuales para aquellas empresas y autónomos que intercambian un volumen bajo de facturas, hasta soluciones integradas para aquellos casos que necesitan intercambiar un volumen más elevado.



Emisor / receptor

El servicio de Factura Electrónica soluciona tanto la emisión como la recepción de facturas, ofreciendo portales online personalizados que incorporan funcionalidades que agilizan todo el flujo de gestión de los documentos.



All in one formato

La plataforma recoge todas las facturas y se encarga de hacerlas llegar al destinatario por la vía y el formato requeridos. Del mismo modo, recibe las facturas y las transforma a un único formato, independientemente del formato original y del canal de recepción.



Workflow de validación

Nuestras soluciones cuentan con un workflow de validación de facturas que permite agilizar todo el proceso.

Proveedor tecnológico

Aporta la infraestructura necesaria,
tanto tecnológica como humana

Asesoría

Presta el servicio a sus clientes

01

Producto servicio

- Funcionalidades necesarias y adicionales
- Personalización de las herramientas
- Mejora continua
- Escalabilidad

02

Cliente

- Alta servicio, soporte formación
- Soporte continuado y resolución de incidencias

03

Asesoría

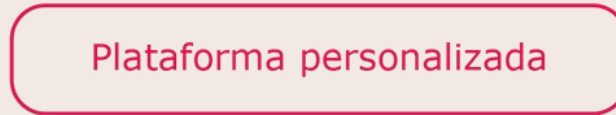
- Asesoramiento y formación
- Soporte comercial y MKT
- Modelo de negocio win - win

Por qué Ediversa Group

- Personalización de la plataforma
- Integración con el software de gestión de la Asesoría
- Formación a la asesoría
- Formación a los clientes de la asesoría (presencial, webinars, etc.)



Asesoría



Clientes asesoría

Servicio para uso propio

- Intercambio de facturas con todos los clientes y proveedores
- Todas las funcionalidades de la plataforma incluidas

Escenario con clientes

- Visibilidad de todas las facturas intercambiadas por los clientes de la asesoría
- Integración automatizada con el software de gestión

Plataforma personalitzada para la Asesoría

- Personalización estética (logo, colores, tipografía...)
- Herramientas de administración
- Incorpora todos los requerimientos de Verifactu y Crea y Crece

Servicio para uso del cliente de la asesoría

- Formularios asistidos
- Visor de documentos
- Plantillas
- Workflow de validación de factures recibidas



Cumplimento normativo

Assegurarse de que cumpla con todos los requisitos técnicos y legales exigidos por la Ley.



Adaptabilidad

El proveedor debe disponer de la capacidad de adaptarse a las necesidades de cada negocio y a su crecimiento.



Interoperabilidad

Assegurarse que se pueda integrar fácilmente con todos los sistemas, operadores y Administraciones Públicas.



Emisor / Receptor

Asegurarse que el proveedor ofrece herramientas tanto para emitir como para recibir y validar facturas de forma eficiente.



Experiencia y fiabilidad

Escoger un proveedor con una trayectoria contrastada y el background necesario para adaptarse a los cambios legales actuales y los que vendrán (ViDA).

¿Hablamos?

+34 931 833 790
info@ediversa.com
www.ediversa.com

C/ Diputació, 119, 4º 1ª
08015 Barcelona

